



## Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2024 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Siendo las **14:00 horas** del día **10 de julio del 2024** da inicio la segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes **vía Zoom**, con fundamento en lo establecido por los artículos 2°, 4° y 6° fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 2° fracción I, 8°, 10°, 11°, 13° y 14° de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes; artículos 7°, 18° inciso a), 21 fracción I, 22, 24, 25, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; y demás normatividad aplicable, y en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y Presidente del Consejo Directivo, preside la sesión el **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes; antes de comenzar a desahogar cada uno de los puntos del Orden del Día que han sido notificados en tiempo y forma a cada integrante, se informa que el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, será quién llevará las funciones de Secretario Técnico de este H. Consejo Directivo, por lo anterior el Presidente de este Consejo Directivo solicita al Secretario Técnico que proceda a desahogar el punto número uno del Orden del Día.

### 1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo Directivo, dirige unas palabras de bienvenida hacia los presentes agradeciendo su presencia y su participación en la presente Sesión. Dicho lo anterior solicita al Lic. José Carlos Ramos Álvarez Secretario Técnico, continuar con el pase de lista y declaración del Quórum Legal.

En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, agradece al Presidente, y procede a la verificación del Quórum Legal, e informa al Presidente del Consejo Directivo que se tiene el registro de las siguientes personas:

- **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. **VÍA ZOOM.**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"





UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES



- **C. SUSANA REYES AVILÉS**, Coordinadora de Profesionales Dictaminadores de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en representación de la **MTRA. MARÍA GUADALUPE ORTIZ VILLAFAÑA**, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. **VÍA ZOOM.**
- **DR. ADRIÁN GERARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **DIPUTADO RAÚL SILVA PEREZCHICA**, Presidente de la Comisión de Educación de la LVX Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **MTRO. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ**, Director de Educación del Desarrollo Social Municipal, en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro, Presidente Municipal de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ**, Representante del Sector Productivo. **VÍA ZOOM.**
- **MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN**, Representante del Sector Productivo. **VÍA ZOOM.**
- **M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS**, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **MTRO. ROMMEL RODRÍGUEZ ESCOBAR**, Jefe de Departamento de Fomento a la Industria en suplencia del Lic. Esaú Garza De Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**, Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes y suplente del Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **LIC. EDUARDO RICARDO PLACIDO CASTAÑEDA**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. **VÍA ZOOM.**
- **LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ**, Jefe del Departamento de Vinculación con Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados con el Desarrollo del Estado del Instituto de Educación de Aguascalientes, Secretario Técnico del Consejo. **VÍA ZOOM.**



Por lo anterior, le informo al Presidente que se certifica la asistencia de de 11 (**once**) integrantes de un total de 12 (**doce**), miembros del Consejo por lo cual se tienen Quórum Legal.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez que se ha certificado el Quórum legal, se declaran formalmente abiertos los trabajos de la Sesión Extraordinaria, por lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Consejo el Orden del Día correspondiente.

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
  2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
  3. Solicitud de Acuerdos:
    - 3.1 **ACUERDO UTA-2024.02/01.EX** Instalación del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
    - 3.2 **ACUERDO UTA-2024.02/02.EX.** Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2025, que se incluirá en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para Ejercicio Fiscal del año 2025.
  4. Clausura
- Una vez expuesto del Orden del Día, solicito a los Consejeros presente, el sentido de sus votos, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

## 3. SOLICITUD DE ACUERDOS.

3.1 **ACUERDO UTA-2024.02/01.EX,** Instalación del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

**EI MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO,** Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, presenta y realiza la toma de protesta de los nuevos integrantes, de conformidad con el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, publicada el 20 de mayo del 2024 en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

*“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y demás disposiciones que de ella emanen y desempeñar con lealtad eficiencia y patriotismo el cargo de integrante de la H. Junta Directiva de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes”*  
Integrantes de la Junta Directiva *“Si Protesto”*

Presidente de la Junta Directiva:

*En caso de faltar a su protesta que sea la sociedad quien se los demande.*





**ACUERDO UTA-2024.02/01.EX.** El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico da cuenta que queda instalado formalmente el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con lo cual se tiene por desahogado el punto 3.1 del Orden del Día.

**3.2 ACUERDO UTA-2024.02/02. EX** Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2025, que se incluirá en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para Ejercicio Fiscal del año 2025.

Para el desahogo del punto 3.2 del Orden del Día consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2025, que se incluirá en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para Ejercicio Fiscal del año 2025, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, solicita al Dr. Jesús Armando López Velarde Campa, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realice la presentación, pidiendo al C.P. Alejandro Sánchez Pérez, Subdirector de Administración y Finanzas, lo informe.



**Anteproyecto de Ingresos Propios, Ley de Ingresos 2025**  
Por uso o goce y por la prestación de los servicios 3/4

BIEN O SERVICIO	2023	2024	2025	Recaudación esperada 2025
5. CUOTA DE RECUPERACIÓN USO DE AULA PANISÓPTICA, POR HORA	2,160	2,255	2,363	\$ 23,630
6. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CANCHA DE BASQUETBOL, POR PARTIDO	1,296	1,355	1,420	\$ 8,520
7. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CAMPO DE BEISBOL, POR PARTIDO	460	480	503	\$ 2,515
8. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE PISTA DE TARTÁN, POR HORA	100	105	110	\$ 1,100
9. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE PLURIFORUM, POR HORA PARA EVENTOS, INCLUYE INSTALACIONES FÍSICAS Y TORNEOS, INCLUYE BAÑOS, CAMERINOS, ESCENARIO Y GRADAS	600	625	655	\$ 17,030
10. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CANCHAS DE FÚTBOL, POR PARTIDO	864	905	949	\$ 9,490
<b>11. SERVICIOS DE CONTROL ESCOLAR</b>				
A) Reposición de credencial	162	170	179	\$ 23,270
B) Constancia de estudios, cada una	56	60	63	\$ 157,500
C) Taller de inducción, por evento	680	710	745	\$ 894,000
D) Certificado parcial / duplicado, cada uno	432	450	472	\$ 14,160
E) Copias Plan de Estudios, cada plan	594	620	650	\$ 19,500





Anteproyecto de Ingresos Propios, Ley de Ingresos 2025  
Por uso o goce y por la prestación de los servicios 2/4

BIEN O SERVICIO	2023	2024	2025	Recaudación esperada 2025
<b>3. COLEGIATURAS</b>				
A) Plan de 2 años TSU	594	594	625	\$ 11,250,000
B) Plan de 3 años TSU	389	389	410	\$ 738,000
C) Ingeniería/Licenciatura	810	810	850	\$ 9,775,000
D) Por asignatura TSU	119	119	125	\$ 27,500
E) Por asignatura Ingeniería/Licenciatura	162	162	170	\$ 27,200
F) Cuatrimestre 0 (cero)	594	594	625	\$ 78,125
G) Posgrado	1,620	1,620	1,700	\$ 1,224,000
H) Formación Universitaria modalidad intensiva 1° al 6° cuatrimestre		594	625	
I) Formación Universitaria modalidad intensiva 7° y siguientes cuatrimestres		810	850	
J) Formación Universitaria modalidad despresurizada (trabajadores)		389	410	
<b>4. EXAMEN EXTRAORDINARIO / CUATRIMESTRAL</b>				
A) Técnico Superior Universitario	238	250	260	\$ 364,000
B) Ingeniería/Licenciatura	238	250	260	\$ 143,000
C) Posgrados	540	565	590	\$ 5,900



Anteproyecto de Ingresos Propios, Ley de Ingresos 2025  
Por uso o goce y por la prestación de los servicios 4/4

BIEN O SERVICIO	2023	2024	2025	Recaudación esperada 2025
<b>F) Titulación</b>				
a) Titulación TSU	1,966	2,055	2,154	\$ 1,507,800
b) Titulación Ingeniería / Licenciatura	2,592	2,710	2,840	\$ 1,846,000
c) Titulación Posgrado	5,400	5,645	5,916	\$ 59,160
<b>12. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CANCHA TOCHITO BANDERA, POR PARTIDO</b>	648	675	707	\$ 8,484
<b>13. EXANI, POR CURSO</b>	650	680	450	\$ 67,500
<b>14. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE ESPACIO PARA CAFETERÍA, POR MES</b>	21,600	22,570	23,653	\$ 283,836
<b>15. MULTA POR REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA</b>	0	65	100	\$ 5,000
<b>16. MULTA POR ENTREGA DE LIBRO FUERA DE TIEMPO, POR DÍA</b>	10	0	0	0
<b>17. MULTA POR EXAMEN EXTRAORDINARIO / INTERCUATRIMESTRAL</b>	0	55	100	\$ 1,500
<b>18. VENTA DE BASES PARA LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES</b>	1,570	1,640	1,720	\$ 17,200
<b>TOTAL</b>				<b>\$30,565,227</b>





UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES



Ingreso por Bien o Servicio	2023	2024	2025	Recuperación 2025
1) Curso remedial con duración a un mes	584	610	650	\$19,500
2) Curso remedial con duración mayor a un mes (costo semanal \$ 170)			170	\$5,100
3) Servicio tecnológicos a la industria, (servicios a empresas y público en general)	5,200	5,400	5,624.32	\$112,486.40
4) Plantillas de transporte con 10 boletos	32	35	37	\$222,000
5) Vale de 10 impresiones	16	17	18	\$111,106
6) Cursos infantiles de verano por semana	540	565	593	\$20,650
7) Cursos y certificaciones de idiomas				
A) Certificación francés DELF y TCF, por certificación (aplicación por examen)	3,337	3,485	3,652	\$54,730
B) Certificación inglés ITEP, por certificación	1,625	1,700	1,844	\$221,200
C) Evaluación OXFORD para alumnos de la Universidad, por persona	248	260	272	\$261,392
D) Certificación TCF para alumnos de la universidad, por certificación	3,337	3,485	3,652	
E) Evaluación OXFORD para externos, por persona		340	356	\$498,400
F) Certificación OXFORD para escuelas afiliadas			2,700	\$270,000
G) Certificación OXFORD para estudiantes UTA			2,500	\$75,000
H) Certificación OXFORD para público en general			3,100	\$62,000
I) Curso de nivelación para evaluación OXFORD			1,500	\$112,500
8) Inscripción a carrera atlética, por evento, por persona	108	115	121	
9) Curso de francés para alumnos de la universidad, por curso	4,590	4,795	2,025	\$40,500
10) Educación continua capacitación a empresas y público en general,			30,125	\$62,750
11) Incubadora de empresas por plan de negocios, costo desde \$2,000 hasta \$12,000				
12) Entidad certificadora y evaluadora				
A) Evaluación de estándar de competencia por parte de la entidad certificadora y evaluadora	1,500	1,370	1645	\$463,890
B) Certificación de CONOCER por parte de la entidad certificadora y evaluadora	600	625	655	\$360,250
16) Donativos				\$1,500,000
Rendimientos Financieros				\$1,400,000
<b>Gran total</b>				<b>\$10,482,664.40</b>

### ANTEPROYECTO LEY DE INGRESOS 2025

Fundamento	Recaudación Esperada 2025
Artículo 20. Por el uso o goce y por la prestación de los servicios de las entidades Paraestatales	\$ 30,565,227.00
Artículo 34. Por los Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 10,482,664.40
<b>Total</b>	<b>\$ 41,047,891.40</b>



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601,  
Fracc. Ojocaliente, ,  
C.P. 20196



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES



El Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación del Rector y posterior a ellos solicita la participación del **Comisario Público, Lic. Eduardo Ricardo Plácido** para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Público manifiesta lo siguiente: Que no tiene observaciones ni comentarios.

Posterior a ello el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario Técnico, pregunta si existen manifestaciones por parte de las y los Consejeros en relación con la solicitud del Rector.

La **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, Directora General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, recomienda al Dr. Jesús Armando López Campa, Rector de la Institución, que en lo consecutivo sea él quien realice las presentaciones al Consejo.

Al no existir más manifestaciones se somete a consideración del H. Consejo el **Anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2025 a incluirse en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para Ejercicio Fiscal del año 2025**, para lo cual solicitó a los Consejeros se sirvan a levantar su mano en señal de aprobación; hecho lo anterior, el Secretario Técnico de Consejo da cuenta que, con **8 votos a favor, 3 en contra** por parte de la **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la **C. SUSANA REYES AVILES**, Coordinadora de Profesionales Dictaminadores de la DGUTyP y el **DR. ADRIÁN GERARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la S.E.P. en Aguascalientes y **cero** abstenciones, el acuerdo presentado por el Rector es aprobado por mayoría de votos, por lo que se hace constar:

**ACUERDO UTA-2024.02/02.EX.** El H. Consejo Directivo **APRUEBA** por mayoría de votos el Anteproyecto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2025, que se incluirá en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para Ejercicio Fiscal del año 2025, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 fracción II y III de la Ley para el Control de Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes.

#### 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Presidente del Consejo Directivo, agradece a cada uno de los asistentes su participación en la Segunda Sesión Extraordinaria y declara clausurados los trabajos a las **14:22 horas del 10 de julio del año en curso.**

*[Handwritten signature in blue ink]*



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES



**INTEGRANTES DE LA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**

**MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**

Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del  
Consejo Directivo

**MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**

Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas  
Representante Federal

**DR. ADRIÁN GERARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la S.E.P. en Aguascalientes  
Representante Federal

**PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ**

Director de Educación del Municipio de Aguascalientes en suplencia del Lic.  
Leonardo Montañez Castro Presidente Municipal de Aguascalientes





UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES



**C. SUSANA REYES AVILÉS**

Coordinadora de Profesionales Dictaminadores en suplencia de  
Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá, Coordinadora Sectorial Académica y de  
Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas  
Representante Federal

**DIPUTADO RAUL SILVA PEREZCHICA**

Presidente de la Comisión de Educación de la LVX Legislatura  
del Congreso del Estado

**M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS**

Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de  
Aguascalientes

**MTRO. ROMMEL RODRÍGUEZ ESCOBAR**

Jefe de Departamento de Fomento a la Industria, en Suplencia del Lic.  
Esaú Garza de Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y  
Tecnología del Estado de Aguascalientes

**MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN**

Representante del Sector Productivo



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES



El gigante  
de México

Instituto de  
Educación

**MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ**  
Representante del Sector Productivo

**DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**  
Director de Educación Superior del IEA en suplencia del Mtro. Luis Enrique  
Gutiérrez Reynoso, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes

**LIC. EDUARDO RICARDO PLACIDO CASTAÑEDA**  
Comisario Público Propietario de la UTA

**DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA**  
Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

**LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ**  
Secretario Técnico del Consejo Directivo de la UTA

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"



[www.iea.gob.mx](http://www.iea.gob.mx)



Av. Tecnológico No. 601,  
Fracc. Ojocaliente,  
C.P. 20196